

Recensiones y reseñas de libros recibidos

¿La recuperación de la economía española, una cuestión territorial? El papel de las empresas y de los espacios innovadores, Antonio VÁZQUEZ BARQUERO. *Revista de Estudios Empresariales* Segunda época. 1 2012; 5 - 26 Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Universidad de Jaén. [HTTP://REVISTASELECTRONICAS.UJAEN.ES/INDEX.PHP/REE/ARTICLE/VIEW/663](http://REVISTASELECTRONICAS.UJAEN.ES/INDEX.PHP/REE/ARTICLE/VIEW/663)

La Revista de Estudios Empresariales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Universidad de Jaén, ha publicado un número monográfico sobre desarrollo local, donde aparece un artículo del profesor Antonio Vázquez Barquero, que por su actualidad, interés y claridad de exposición resumimos a continuación

A diferencia de las interpretaciones macroeconómicas de la crisis de la economía española, este artículo fija su atención en el papel que juegan las empresas y territorios. Argumenta que los factores estratégicos para la recuperación económica residen en la capacidad emprendedora existente en los espacios innovadores, en la combinación de las medidas macroeconómicas con las políticas para la innovación y las estrategias empresariales, y en su instrumentación en función del potencial de desarrollo de cada territorio. La liberación de las fuerzas innovadoras de la sociedad contribuiría a la recuperación de la economía y al bienestar social.

En 2007 la economía española entró en una fuerte recesión, la actividad económica (en términos del Producto Interior Bruto) se redujo en 2009 y 2010, se recuperó en 2011, pero se prevé que caiga de nuevo en 2012. El desempleo aumentó situándose la tasa de paro a principios de 2012, por encima del 24 por 100 de la población activa. El cierre de empresas afecta, sobre todo, a la construcción, a la industria manufacturera, y a servicios privados como los financieros y comerciales, y, en particular, a las actividades localizadas en las provincias del sur de la península, en el eje mediterráneo y en las islas.

Se trata de una recesión que se produjo como consecuencia del contagio que ocasionó la crisis financiera internacional al sistema financiero y a la economía española. La entrada en la eurozona facilitó el acceso de los agentes económicos a abundante liquidez a precios bajos, lo que aumentó el endeudamiento y propició la formación de las burbujas inmo-

biliaria y financiera; la reducción posterior de la liquidez y la pérdida de confianza en los mercados financieros desencadenó el parálisis del sistema crediticio, el aumento del déficit público, el cierre de empresas industriales y de servicios, la destrucción del empleo, y la caída de la renta. Es decir, la crisis afecta al sistema financiero y al tejido productivo, generándose interacción entre ambas dimensiones del sistema económico, por lo que la recuperación del sistema financiero y la del tejido productivo precisan del efecto conjunto de las políticas públicas y de las iniciativas innovadoras de las empresas.

La cuestión está, por lo tanto, en identificar una estrategia que muestre cómo reactivar la economía, y cómo realizar las transformaciones económicas, sociales e institucionales necesarias para entrar en una nueva fase de progreso económico y cambio social. Pero, dado que el entorno en el que se realiza la actividad económica ha cambiado, las estrategias y medidas han de ejecutarse de acuerdo con la nueva realidad. La revolución informacional y la globalización han alterado las condiciones tecnológicas e institucionales, bajo las que se produce la dinámica económica y la transformación de las actividades productivas; los mercados se han ampliado y diversificado; y el sistema de relaciones económicas internacionales cambia impulsado por las economías emergentes, dando lugar a una nueva geografía del desarrollo.

En este entorno, la recuperación se ha anticipado en los territorios innovadores, ya que se trata de espacios de redes con instituciones flexible adaptadas a las necesidades de los ajustes, donde las empresas más dinámicas adoptan estrategias que les permiten mejorar su posicionamiento en los mercados a través de sus ventajas competitivas, lo que facilita los procesos de cambio estructural de los sistemas productivos locales. El artículo argumenta que, en la actualidad como en el pasado, los puntos fuertes de la recuperación económica residen en la capacidad emprendedora existente en los territorios, en la respuesta innovadora de las empresas líderes a los desafíos de la globalización y en la búsqueda de nuevos mercados para nuevos productos.

Los espacios innovadores españoles son un buen ejemplo de las transformaciones que han tenido lugar en las últimas décadas. La creación de Zara en 1975 y del grupo de Inditex en 1985 amplió los horizontes

de la ciudad, tradicionalmente administrativa, de A Coruña contribuyendo de forma particular a la formación de una ciudad creativa, convirtiéndola en uno de los centros mundiales de producción de «*fast fashion*» y núcleo de una red internacional de más de cinco mil tiendas. Madrid, que tradicionalmente cumplía, sobre todo, las funciones de capital del estado, se ha ido transformando en una ciudad global incipiente, al mismo tiempo que su estructura productiva se articulaba alrededor de actividades industriales de alta tecnología como el clúster aeroespacial, la expansión de sus servicios financieros y la internacionalización de sus principales bancos, y la potenciación de servicios a las empresas. Mondragón, pequeña ciudad industrial, ha desarrollado el primer grupo empresarial del país vasco, la Corporación Mondragón, especializando las cooperativas en actividades industriales, y en servicios financieros, de seguros, y de distribución comercial; pero sobre todo creando, a partir de la crisis de principios de los años noventa, una red multinacional, que produce en países avanzados y en economías emergentes, y factura más del sesenta por ciento de su producción en los mercados internacionales.

Para seguir el modelo de crecimiento y cambio estructural que caracteriza a los espacios innovadores, es necesario que confluyan las acciones de las organizaciones públicas y las iniciativas de las empresas privadas. La definición de la nueva senda de desarrollo, precisa de la estabilización de los mercados a través de las políticas monetarias y fiscales, la reforma del sistema financiero y la desregulación del mercado de trabajo; pero, para que ello sea eficaz se requiere un cambio institucional de gran calado que permita superar el malestar europeo y las incertidumbres españolas, adaptando las normas y gobernanza de la Unión Europea y de España al nuevo entorno económico, tecnológico e institucional.

El artículo pone el acento en la dimensión microeconómica y territorial de la recuperación de la economía española y sostiene que el crecimiento y cambio estructural se facilitaría combinando las medidas macroeconómicas con políticas que estimulen la competitividad de las empresas en los mercados globales, impulsen la difusión del conocimiento en el tejido productivo, activen las redes de los actores que toman las decisiones de inversión y dinamicen la articulación de las ciudades y regiones potenciando los sistemas de transporte y comunicaciones. La eficacia de las políticas y de las iniciativas empresariales aumenta cuando se instrumentan de manera diferenciada en cada territorio, en función del potencial y de la capacidad de respuesta de las empresas y de los actores locales ante los desafíos que plantea el aumento de la competencia en los mercados.

El artículo finaliza indicando que, para que las potencialidades de recuperación tengan el impacto esperado, las políticas deberían de actuar sobre los mecanismos de acumulación de capital estimulando la innovación y la competitividad de las empresas. La creación de valor por parte de las empresas se apo-

ya en estrategias y acciones que buscan el éxito empresarial; pero, cuando, su actividad está bien articulada en el territorio, contribuyen, de forma decisiva, al progreso social. Ello explica la razón por la que, en tiempos como los actuales de grandes cambios estructurales, es adecuado que las políticas públicas y las transformaciones institucionales se propongan estimular la liberación de las fuerzas innovadoras existentes en la sociedad: porque contribuyen a la recuperación económica y al aumento del bienestar de la población.

Antonio VÁZQUEZ BARQUERO es catedrático de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid. Está especializado en desarrollo económico y entre sus principales líneas de investigación se encuentran la organización espacial de la producción, la economía de la innovación y las políticas de desarrollo local. Aborda el desarrollo endógeno con una visión territorial, por lo que es de gran utilidad para definir estrategias y políticas de desarrollo que incluyen los factores económicos, sociales, medioambientales y culturales del territorio. Ha colaborado con el Banco Mundial, el PNUD, la OIT, la CEPAL, la Unión Europea, y numerosos gobiernos regionales y municipales de países como Colombia, Venezuela, Cuba, Albania, Grecia, España, Italia, Francia, Rusia, Vietnam y Malasia. Fue profesor visitante en las universidades de Pekín, Shanghái, Kuala Lumpur, Hanói, La Habana, San Martín en Buenos Aires, Caracas, Universidad Católica de Chile, Los Andes en Bogotá, Reading en Inglaterra, Pavía en Italia, y también profesor visitante en la Universidad de Yale. Ha publicado más de 70 artículos y libros. En 2010 apareció su último libro *The New Forces of Development. Territorial policy for Endogenous Development*.

Paesistica - paisaje de vittoria calzolari: Alfonso ALVAREZ MORA (ed.), UVA - Secretariado de Publicaciones, Valladolid, 2012; 17 x 24 cm; 344 pp; pvp: 17,50 € ISBN: 978-84-8448-654-1

La obra de Vittoria Calzolari, profesora, investigadora, urbanista implicada e interesada, sobre todo, en el conocimiento y proyecto del paisaje, y a la que no le ha faltado esa proyección pública que la ha vinculado con la práctica política, en su calidad de Concejala del Ayuntamiento de Roma en tiempos del inolvidable alcalde Giulio Carlo Argan, constituye una de las aportaciones más destacadas en el campo disciplinar de lo que, de manera genérica, podemos llamar «Paisaje».

Resaltar su obra ha significado, seleccionar, entre la extensa producción que expresa su intenso trabajo, aquellos artículos que muestran la sucesión de una labor, todavía no interrumpida, que podemos observar cómo ha ido construyendo ideas y conceptos de un gran alcance, con las garantías necesarias para ser tomadas en consideración en su vertiente aplicada.

Hay que matizar, sin embargo, que no se trata de unas elaboraciones teóricas que, a posteriori, alcanzan carta de naturaleza al ser aplicadas en la prác-

tica, en este caso, en el campo de la Planificación Territorial que aborda, en concreto, el proyecto del paisaje. En la profesora Calzolari se observa, por el contrario, una íntima interrelación entre teoría y práctica, hasta el punto de hacer inseparable una con respecto a la otra. De su obra, no se sabría decir qué es más interesante, si sus elaboraciones teóricas o los proyectos concretos que ha realizado, ya que apenas se distinguen unas de otros. Y esto es así porque todo en su obra es propositivo, carente, por tanto, de elucubraciones baldías.

El libro que aquí se presenta no es su obra completa, cosa, imposible de realizar, —tampoco era esa la intención—, sino una selección destacada de la misma, para lo cual se ha contado con su colaboración, la idea ha partido del Instituto Universitario de Urbanística, que propuso a la Profesora Calzolari tal empresa solicitando su ayuda para la selección que se presenta.

Para proporcionar coherencia a la publicación, también cierta idea de continuidad a la obra realizada, la profesora sugirió un orden a seguir agrupando los artículos seleccionados por «categorías conceptuales» que se han ido elaborando en tiempos concretos. De esta forma, el libro aparece estructurado en cuatro grandes capítulos, cada uno de los cuales aglutina unos artículos concretos, con una intención casi cronológico-conceptual, lo que no quiere decir que se haya seguido, estrictamente, el orden temporal que hace referencia a la publicación de cada uno de ellos.

Un primer capítulo se ha denominado «La elaboración de un concepto», incluyéndose, en el mismo, ensayos como «El verde en la Edad Moderna», «Concepto de paisaje y paesística» y las voces «Paesistfca» y «Paisaje», escritos entre 1963 y 1973. Es la etapa de formación más teórica, sin que falte, esa preocupación por recurrir, siempre, a la «praxis» como campo de elaboración y experimentación de las ideas.

En un segundo capítulo se han incluido los «primeros proyectos», destacando, entre ellos, su trabajo, también su preocupación, más importante. Estamos hablando de uno de los muchos artículos, escritos por ella, que hacen referencia a la Vía Appia «Proyectos y prospectivas para el parque de Appia Antica», escrito en 1990. Se ha incluido, a petición suya, otro ensayo referido también a la Vía Appia, titulado «Antigua Vía Appia y acueductos: ¿qué tipo de parque?», manuscrito no publicado que tiene el valor de ser uno de sus últimos ensayos a propósito de este tema. Tanto uno como otro están referenciados a la obra, por excelencia, que supuso el primer gran proyecto del Parque de la Vía Appia. Esto es «Plan para el parque de la Appia Antica», elaborado, bajo su dirección, por Italia Nostra, Sección de Roma, entre 1974 y 1976, y publicado en 1984.

Entre estos «proyectos», no podían faltar los planes que elaboró para las ciudades de Brescia y Siena.

En primer lugar, El «Plan director del sistema del verde y de los equipamientos sociales», referido a la ciudad de Brescia, y al estudio a propósito de la «búsqueda de criterios para organizar la conservación, el uso y la transformación, de un territorio predominantemente verde y no construido», enmarcado en el Plan Regulador General de la Ciudad de Siena, elaborados, respectivamente, en 1989 y 1993.

Junto a estos «primeros proyectos», se ha incorporado el estudio «El árbol, el sistema del verde, la identidad urbana», publicado en 1991, en el que, junto a las ciudades citadas, analiza los rasgos de identidad de un sistema del verde, también, para la ciudad de Roma.

En un tercer capítulo se aborda uno de sus temas recurrentes que más importancia han ido adquiriendo en su trayectoria profesional y científica. Nos estamos refiriendo al tema del «Agua como recurso y sistema». Para ejemplificar esta cuestión, se han destacado artículos como «El sistema histórico-ambiental del área romana como fundamento para su plan director», elaborado, como estudio general, entre 1988 y 1994; «Naturaleza, lugar, obra: el caso del parque fluvial», escrito en 1991; y «El recurso del agua como cuestión central en la relación hombre, territorio y planeamiento», del año 2003. Junto a la idea de «sistema», categoría que considera fundamental, tanto para proceder al proceso de conocimiento de la realidad territorial como para proponer alternativas de proyecto, el «sistema del agua» se configura, en ambos procesos, como guía estructural imprescindible.

Y, como cuarto capítulo, se han tratado específicas «Aplicaciones de conceptos y valores» que ha ido elaborando a lo largo de su trayectoria, queriendo mostrar con ello la herencia intelectual que nos ha legado. No podía faltar, en este sentido, trabajos como el que se muestra en su artículo «El proyecto del paisaje», escrito en 1998, y donde expone los criterios más destacados a tener en cuenta para proceder a una empresa semejante, que es tanto como decir la gran tarea de su vida. Siguiendo en la misma línea, se ha destacado un capítulo del libro «Historia y naturaleza como sistema», de donde se ha extraído el artículo «Consecuencias de proyecto derivadas del pensamiento sistémico», en el que sintetiza esa idea de «sistema» imprescindible, para proceder a cualquier tipo de propuesta, en este caso, de «ordenación territorial». Se ha incorporado, también, en último lugar, el trabajo titulado «Ideas y límites en la puesta en valor de territorios y paisajes conservando sus valores», escrito en 2005, donde llama la atención a propósito de las acciones a emprender para proceder a la «puesta en valor» de territorios concretos.

Espacio público en la ciudad contemporánea: Perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto. Mireia VILADEVALL I GUASCH & M. Ángeles CASTRILLO ROMÓN. UVA - Secretariado de Publicaciones, Valladolid, 2012. 17 x 24 cm; 258 pp; pvp: 13,00 € ISBN: 978-84-8448-557-5

El trabajo de autores europeos y americanos provenientes de un extenso número de disciplinas (urbanística, antropología, sociología, historia, derecho, geografía y arquitectura) confluye en este libro que aborda la cuestión del espacio público desde una perspectiva que podríamos calificar de ética: la preocupación por el devenir perspectivas de futuro de ese bien común que, como sostiene Henri Lefebvre, es esencia misma de la ciudad.

El libro reúne reflexiones referidas a ciudades nacidas a ambas orillas del océano que no comparten la misma historia ni la misma realidad física, política, económica ni social; ciudades que además son vistas (vivas y pensadas) con diferentes miradas —con perspectivas distintas— sobre esa realidad poliédrica que es lo público de la ciudad, desde el espacio físico a la fiesta.

En este sentido, la obra se presenta con diversidades y complementariedades con algún conflicto o contradicción, como lo es el propio espacio público. Probablemente, ahí radique su valor pero también su desafiante complejidad.

En orden a facilitar la comprensión del conjunto, los textos se han organizado en tres partes. La primera se centra en el devenir actual de los espacios públicos, marcado, precisamente, por el cuestionamiento o la pérdida de su condición de públicos. El espejo de las ciudades de ficción que nos propone Musset nos devuelve la imagen de la «muerte» de los espacios públicos en la ciudad contemporánea. Garnier y Villarejo, desde dos perspectivas bien distintas, sociológica la una, jurídica la otra, señalan determinadas experiencias de fomento de la actividad comercial en las ciudades como responsables en cierta medida de ese óbito. La invitación que de aquí se desprende a reflexionar sobre ese lugar común tan extendido que identifica comercio y vitalidad del espacio público se hace extensiva, con la contribución de Moura, a la fiesta. Esta autora se refiere al carnaval brasileño desde una óptica básicamente antropológica y pone de relieve la progresiva privatización y resignificación social de la fiesta y la erosión que esto produce en los espacios públicos.

La segunda parte del libro gira en torno al concepto de patrimonio en sus diferentes conjugaciones con el espacio público. Aquí los textos de los diferentes autores cobran un carácter más polifónico y quedan lejos de componer una imagen unitaria. Mientras Viladevall y Rosas reflexionan sobre las servidumbres políticas implícitas en la concepción de lo patrimonial en los discursos dominantes sobre la ciudad y el espacio público, Díaz-Berrio aporta una perspectiva que es, en buena medida, institucional al tiempo que crítica con determinadas políticas y sus efectos sobre algunos espacios públicos especialmente relevantes. Pensado, por su parte, se sirve de la historia oral para interrogarse sobre la patrimonialización de los espacios ordinarios y aproximarse a los mecanismos de la construcción popular de los valores y sig-

nificados patrimoniales de las edificaciones vinculadas a la vida cotidiana.

La última parte de este libro (Prospectiva) reúne colaboraciones que lanzan una mirada constructiva hacia el futuro de los espacios públicos. De las Rivas y De Biase reflexionan, con una perspectiva claramente proyectual, sobre los criterios generales que deberían regir la concepción formal de los espacios públicos contemporáneos. Y, hay que destacar que, aunque sus ópticas y sus lenguajes son muy distintos, ambos coinciden en un único punto que tiene el valor de un verdadero revulsivo para la ideación de los espacios públicos: la reivindicación de la incertidumbre. De la Llata ubica su texto en una perspectiva también proyectual que arranca, en su caso, de la crítica a los espacios públicos del urbanismo funcionalista. Como Castrillo y Valverde, los tres tomando como referencias realidades y escalas urbanas muy diferentes, se interrogan por la posibilidad de una ciudad más incluyente, más democrática o más justa, según el caso, y apuntan los criterios o los acontecimientos sobre los que la transformación podría arraigar. Finalmente, dos contribuciones versan sobre el futuro (deseable) del patrimonio urbano: Bargalló, tomando como excusa un barrio barcelonés emblemático, reflexiona sobre la conveniencia de la consideración patrimonial del urbanismo funcionalista y Fra y Reimundez, desde una doble óptica urbanística técnica y política, se adentran en la defensa de recentrar la concepción del patrimonio, abandonando las posiciones historicistas y monumentalizantes y apostando por un sentido más social y autogestionario.

Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Cataluña: Oriol NEL·LO. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012; 17 x 24 cm; 256 pp. pvp: 29,00 € ISBN: 13-978-84-1544-246-2

Las políticas territoriales del período 2003-2010 en Cataluña constituyen una experiencia de notable singularidad en el contexto cultural europeo. En esos años, las condiciones políticas y la demanda social hicieron posible el desarrollo de políticas públicas dirigidas al territorio que, por su densidad y amplitud, no tienen probablemente parangón en otras regiones europeas. Por ello, el estudio y valoración de estas políticas, y en especial de los instrumentos y las acciones a través de las que se concretaron, tienen un evidente interés. No tanto por las peculiaridades del caso, sino como oportunidad para el debate de las potencialidades y los límites de las políticas en materia territorial, con mayor motivo en un momento en que las políticas públicas de todo tipo están sometidas a una cuestión de confianza y a un test de utilidad.

Ciertamente, falta perspectiva temporal para una valoración cuantificable de los aciertos y errores de las políticas promovidas, pero, ya ahora, este período ha motivado un interés académico y disciplinar que ha sido causa de diversas publicaciones. Cabe citar, entre otras, la reciente publicación de la Societat Ca-

talana d'Ordenació del Territori, *El planejament territorial a Catalunya a inici del segle XXI*, los números monográficos de *Tria. Revista di Cultura Urbanística* y de *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona* (este de inmediata aparición), así como la editorial de *Archiu di Studi Urbani e Regionali* sobre el Plan Territorial Metropolitano de Barcelona. Asimismo, es significativo que haya sido leída una tesis doctoral sobre actuaciones territoriales de este período, y que existan varias tesis más sobre esta temática en curso de elaboración.

El libro de Oriol Nel-lo, *Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Cataluña*, viene a sumarse pues a este creciente conjunto de trabajos sobre los objetivos y el alcance de las políticas territoriales desarrolladas en Cataluña en el período 2003-2010. Sin embargo hay que señalar de entrada el carácter especial que este libro tiene por razón de su autor.

Recordemos que Oriol Nel-lo, es profesor del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, y autor de numerosas obras sobre los procesos de urbanización y ordenación del territorio. Entre 1988 i 1999 fue director del Instituto de Estudios Metropolitanos. Su actividad política se inició en 1999, como diputado del Parlament de Catalunya i en el periodo de referencia, 2003-2010, fue Secretario para la Planificación Territorial en el Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Por tanto, Oriol Nel-lo nos habla en el libro de las políticas que, con la ayuda de sus personas de confianza y en el marco de los objetivos del Gobierno de la Generalitat, ideó, defendió y gestionó hasta el final del año 2010. Como el mismo autor señala en la introducción del libro, se considera más un participante que un observador de lo sucedido en este período. Ello no obsta para que, en su condición de estudioso de los fenómenos urbanos y territoriales desde mucho antes, durante y después de su dedicación a la política, deba considerarse plenamente fiable su capacidad de observación crítica, sin perjuicio de que ésta se refiera a unas políticas de las que fue participante destacado.

En cualquier caso, estamos sin duda ante un texto con distinto carácter del que pudiera escribir un observador externo. Adoptando un símil cinematográfico podemos decir que estamos ante lo que sería la "versión del director". Ante un relato que responde a la visión de conjunto del propio responsable de las políticas territoriales, en el cual explica las razones y las bases de coherencia de las mismas.

El libro se compone de una introducción, nueve capítulos temáticos y un epílogo. Todos los capítulos van acompañados de numerosas referencias bibliográficas. Asimismo, completan el libro sendos índices onomástico y toponímico.

En el primer capítulo, *El punto de partida: los retos territoriales y las bases de las políticas públicas*, se presentan los rasgos principales de la situación y las

dinámicas del territorio en Cataluña con especial atención a los riesgos (dispersión, especialización funcional, segregación social,...) que el camino seguido hasta el momento entrañaba. Se señalan asimismo en este capítulo los principios orientadores de las políticas necesarias para corregir el rumbo de las cosas hacia los objetivos de sostenibilidad ambiental, eficiencia funcional y solidaridad social que el desarrollo territorial nunca debiera perder de vista.

El segundo capítulo, *Una visión colectiva para la ordenación del espacio: el planeamiento territorial*, expone las razones de la decidida apuesta por el planeamiento territorial, que, a pesar de haberse desarrollado en un marco legislativo vigente desde unos cuantos años atrás, representa uno de los cambios de enfoque de la política territorial más significativos de este período. Se explican en este capítulo el planteamiento, el contenido, el alcance y las fórmulas de participación de este proceso de planeamiento, en el cual se consiguió, mediante siete planes, que todo el ámbito espacial de Cataluña esté desde entonces sujeto a determinaciones de orden superior al planeamiento urbanístico, derivadas de la visión territorial del mismo.

Un caso de especial relevancia, entre los siete planes territoriales citados, es el del ámbito metropolitano de Barcelona. A este caso se refiere el tercer capítulo, *La ordenación de las dinámicas metropolitanas. El plan territorial metropolitano de Barcelona*. Las especiales características de este ámbito que representa un 10% de la superficie i un 70% de la población de Cataluña, proporciones que comportan un grado de ocupación urbana sin parangón en ningún otro territorio, otorgan una clara singularidad a este plan. Por ello, sin violentar las bases metodológicas y los criterios adoptados para el conjunto del planeamiento territorial, este plan ha requerido variantes metodológicas y procesuales significativas, que se explican en ese capítulo. Como puede suponerse, alcanzar la aprobación de este plan era muy importante para la credibilidad y autoridad del conjunto del programa de planeamiento territorial.

El establecimiento de lógicas supramunicipales en la ordenación del espacio no se agota con los planes territoriales. Los planes directores urbanísticos, figura ya prevista en la legislación anterior a 2003, permiten aproximaciones de mayor detalle y de mayor especificidad. El capítulo cuarto, *Los planes directores urbanísticos: una nueva generación de planes*, explica las actuaciones basadas en la utilización de este instrumento cuya definición legal, análogamente a lo sucedido con los planes territoriales, no había sido verificada por su práctica real. Como expone el capítulo cuarto, fueron numerosos los planes directores promovidos y aprobados en este período, los cuales fueron además ocasión de una intensa colaboración con el Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Cataluña, justificada por la i+d que la puesta en práctica de instrumentos tan versátiles i potentes comportaba.

De entre todos los planes directores urbanísticos promovidos, el libro destaca en su capítulo cinco, *Repensar la urbanización del litoral: el plan director urbanístico del sistema costero*, los dos planes que se promovieron con este objetivo. Debe destacarse que la iniciativa de estos dos planes constituyó sin ninguna duda un gran acierto, tanto por su oportunidad como por la claridad y mesura de sus propuestas. El primero de estos planes determinó, puede decirse que de manera prácticamente irreversible, la preservación de aquellas partes de la costa catalana todavía expectantes a una posibilidad de urbanización que, municipio a municipio, hubieran acabado siendo realidad. El segundo, más atrevido pero no siempre exitoso, trató de introducir un mayor respeto al frente marítimo en ordenaciones urbanísticas todavía no ejecutadas.

El capítulo seis, *La renovación del planeamiento urbanístico: suelo, ciudad, vivienda y buen gobierno*, agrupa la presentación de diversas actuaciones encaminadas a reforzar el marco jurídico y los instrumentos de acción territorial para una mayor eficacia e idoneidad en relación con los objetivos de gobierno adoptados. En cada apartado de este capítulo se relata y valora una de estas líneas de actuación, entre las que cabe señalar: la adecuación de la legislación urbanística para una mejor protección del suelo no urbanizable y para el fomento de la vivienda asequible, la elaboración y aprobación de normas urbanísticas para los municipios sin planeamiento adecuadas a las características de cada uno, la creación de nuevas herramientas de información geográfica sobre planeamiento urbanístico, como el Registro de planeamiento urbanístico de Cataluña (RPUC) y el Sistema de Información del Mapa Urbanístico de Cataluña (SIMUC), y, por último, la creación de la figura de las Áreas Residenciales Estratégicas (ARE) las cuales reúnen los objetivos de creación de suelo para viviendas de protección oficial y la ordenación física de la extensión de las principales poblaciones de Cataluña. Cabe subrayar que a la creación de esta figura siguió, sin demora, la elaboración y aprobación del planeamiento correspondiente a 73 ARE distribuidas por todo el territorio catalán.

De la conservación a la gestión del paisaje: la ley del paisaje, es el título del capítulo siete en el cual se presentan las actuaciones, sin precedentes hasta entonces, en materia de paisaje. La elaboración y aprobación de la Ley del paisaje estableció el marco jurídico y los instrumentos para las actuaciones en esta materia. Catálogos, directrices, cartas, informes... vienen siendo desde entonces instrumentos para la gestión del paisaje y la potenciación de sus valores. Ciertamente hay mucho camino por recorrer en la metodología del tratamiento territorial del paisaje, pero en este período se dieron de manera decidida pasos importantes en esta materia, los primeros, los que por su riesgo requerían una mayor convicción.

El capítulo ocho, *Los retos de la rehabilitación urbana: la ley de barrios*, está dedicado a una de las

políticas de este período que cabe calificar de más indiscutida, tanto por las distintas fuerzas políticas como por los ayuntamientos. Se trataba de intervenir en los barrios con más carencias del territorio de Cataluña y por eso la visión de conjunto era imprescindible. Por otro lado la clave del programa de intervención, mediante inversión pública compartida entre los ayuntamientos y la Generalitat, no partía solo de los problemas del barrio sino, especialmente, los proyectos que, para resolverlos, proponía el ayuntamiento correspondiente. Ambas variables, pero sobre todo los proyectos, eran determinantes de la inclusión de un barrio en el programa. El programa se desarrollaba mediante convocatorias anuales para la presentación de proyectos de rehabilitación de barrios por parte de los municipios. Hasta finales de 2010 se habían emprendido proyectos de rehabilitación de 141 barrios.

El último capítulo, *La gestión de la urbanización de baja densidad: la ley de urbanizaciones*, explica las políticas adoptadas para fomentar la mejora de las urbanizaciones que en buen número mantienen graves déficits de urbanización e insuficiencias de gestión. Como en otras partes de España, las carencias de muchas urbanizaciones, mayoritariamente promovidas en el período 1960-1975, constituyen un grave problema territorial. Los inconvenientes de localización, las dificultades de acceso, de falta de servicios, la segregación social, real o potencial, que afectan a una buena parte del territorio urbanizado no pueden ignorarse aunque las vías de solución no son nunca claras y siempre de resultados inciertos. Probablemente esto explica que la Ley de urbanizaciones se aprobara en 2009, al final del período, y una vez alcanzados los objetivos en otras líneas de actuación más clara y de mayor eficacia. En cualquier caso la elaboración y aprobación de esta ley, que ofrece vías e instrumentos para la mejora de las urbanizaciones con déficits urbanísticos, completa el amplio abanico de políticas territoriales del período 2003-2010.

La explicación que Oriol Nel-lo hace de los capítulos señalados es completa y precisa. A su vez en todo momento está presente la referencia común de todas las políticas y acciones relatadas, que es a la vez base indiscutible de su profunda coherencia: avanzar hacia un territorio ambientalmente sostenible, funcionalmente eficiente y socialmente equitativo.

Sin embargo, la explicación, sin perjuicio de la lógica convicción que denota, reconoce en diversos pasajes del texto que las políticas y actuaciones emprendidas tienen, sin duda, luces y sombras. Hace falta tiempo para comprobar aciertos y errores, y para corregir estos. Tiempo y continuidad en la aplicación de las políticas que como el lector podrá comprobar, son políticas que por basarse en el interés general del territorio, y de sus habitantes, pueden ser en su mayor parte compartidas por otras fuerzas políticas llamadas a gobernar Cataluña. Es cierto también que la crisis económica, cuya intensidad y persisten-

cia no estaban presentes en las hipótesis de trabajo de la mayor parte del período, obliga seguramente a demorar actuaciones, como el desarrollo de las ARE o nuevas convocatorias del Programa de barrios, por razón de otras prioridades más perentorias. En cualquier caso pensamos que el valor y el sentido de políticas como estas han de trascender una crisis que, aun siendo muy seria, hemos de contar, necesariamente, con su superación.

Finalmente, cabe decir que, más allá de la posición ideológica que denotan tanto el libro como esta breve reseña, el relato de Oriol Nel-lo tiene un interés innegable para todas las personas, cualesquiera que sean sus puntos de vista, preocupadas por el devenir del territorio y de las ciudades. Aunque la opinión del que suscribe podría ser cuestionada por su condición de participante en algunas de las políticas que se explican, es en cualquier caso demostrable la infrecuencia de periodos con la riqueza de ideas e iniciativas sobre el territorio que ha tenido el 2003-2010 en Cataluña.

Juli ESTEBAN NOGUERA

Oriol NEL-LO (Barcelona, 1957) es geógrafo especializado en estudios urbanos y planeamiento, temas sobre los que ha publicado un buen número de libros y artículos científicos. Formado en la Universidad Autónoma de Barcelona (Doctor en Geografía) y la Johns Hopkins University (Maestría en Asuntos Internacionales), ha sido director del Instituto de Estudios Metropolitanos de Barcelona (1988-1999), Diputado al Parlamento de Cataluña (1999 -2003) y Secretario para la Planificación Territorial del Gobierno de la Generalidad de Cataluña (2.003-2011). Actualmente, es profesor del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del Instituto de Estudios Catalanes. Entre sus trabajos se pueden destacar *Ciutat de ciutats. Reflexions sobre el procés d'urbanització a Catalunya* (2001), *Aquí, no! Els conflictes territorials Catalunya* (2003), *La Llei de Barris. Una aposta col·lectiva per a la cohesió social* (2009) i *Ordenar el territori. La experiència de Barcelona y Catalunya* (2012). Durante la primavera de 2012 imparte cursos de Ordenación del Territorio y Geografía Política en la Universidad Autónoma de Barcelona, asesora al *Piano Strategic Metropolitan di Bologna*, es profesor invitado en la Facultad de Arquitectura de la Università di Sassari en el Alguer y conferenciante en las universidades de Roma «Sapienza», Basilicata y el País Vasco, entre otras instituciones.

Le Caire: réinventer la ville. Pierre-Arnaud BARTHEL & Safaa MONGID. Phot. Oliver CORET. Autrement, París, 2011; 15 x 23 cm; 253 pp; pvp. 20,00 € ISBN: 978-2-7467-1488-5

20 millones de habitantes previstos en 2011. Una de las mayores densidades del mundo. Embotellamientos gigantescos. Montañas de residuos. Un cielo gris

por la contaminación. Un patrimonio faraónico e islámico amenazado. El Cairo sufre de un centralismo excesivo, colisiones entre el antiguo régimen de Moubarak y los hombres de negocios. De una política que busca controlar las masas más que escucharlas. Un parque urbano que surge de un relleno, se conservan las islas agrícolas del Nilo, los famosos recolectores de basura de El Cairo se movilizan: Los jóvenes militan en Internet para promover la energía solar, la bicicleta o los viajes compartidos en coche a la ciudad. Los emprendedores se lanzan a la empresa *bio*. Una visión sostenible emerge en la mayor ciudad de África.

En esta obra redactada prácticamente antes de las revueltas, una veintena de pioneros declaran que las reivindicaciones de hoy serán el origen de las reformas de mañana.

Cuando La Caisse des Dépôts y la Agence Française de Développement decidieron apoyar esta publicación en El Cairo, la primera de una serie en las ciudades mediterráneas, nada hacía presagiar los cambios que se producirían, en el invierno 2010-2011, en el mundo árabe. Esta explosión política y social es potente y profunda, fiel reflejo de un malestar general cuyas causas son múltiples y debería conducir a preguntarse, en particular, por las políticas urbanas.

Actor histórico de la ciudad y socio de las colectividades locales, la Caisse des Dépôts ha apoyado durante mucho tiempo la política de la Ciudad en los espacios de renovación urbana en Francia. Desarrolla hoy un enfoque sostenible de la Ciudad en el conjunto de sus operaciones: inmobiliarias, ordenación, transporte público, ingeniería, financiación... El desarrollo sostenible es, de hecho, uno de cuatro pilares de su plan estratégico y la ciudad sostenible es un eje transversal estructurante dentro del Grupo. El Estado ha confiado en 2010 a la Caisse des Dépôts la gestión de la dotación de inversiones futuras dedicadas a la Ciudad del porvenir. A través de su Dirección General de asuntos europeos e internacionales, la Caisse des Dépôts pone en marcha una Iniciativa de Ciudades y territorios sostenibles, cuyo objetivo es promover enfoques integrados y ejemplares de desarrollo urbano, estructurando mecanismos de financiación (fondos Inframed), fomentando el desarrollo de sinergias y reforzando los mecanismos de intercambio y cooperación entre los actores (Centre de Marseille pour l'intégration en Méditerranée). El Instituto de Investigación CDC alimenta con su apoyo un conjunto de acciones estratégicas, proyectos de investigación y a sus equipos concretos. Al reunir a los investigadores y actores sobre el terreno, el Instituto CDC para la Investigación estimula la investigación sobre temas prioritarios como la gobernanza urbana en el Sur, por ejemplo, favorece el diálogo con la investigación sobre el pensamiento estratégico operativo, y organiza la recuperación del conjunto de todas estas reflexiones mediante de coloquios o publicaciones.

Por su parte, l'Agence Française de Développement es, desde hace más de cincuenta años, un socio principal en las ciudades en ultramar y en los países en vías de desarrollo y mercados emergentes. Apoya, a través de su financiación y asistencia técnica, las políticas locales en materia de ordenación, movilidad, equipamiento y servicios públicos, que contribuyen a un desarrollo urbano sostenible. Este proyecto integral está destinado a promover la mezcla social, el desarrollo económico y el acceso de la población a los servicios esenciales como vivienda, transporte, agua potable... Su objetivo es, en definitiva, reducir la huella ecológica de las ciudades mediante la reducción de la expansión urbana y las emisiones de gases de efecto invernadero. Es en este contexto donde ayuda al desarrollo urbano en el Sur del Mediterráneo: apoyando la mejora del transporte urbano en El Cairo, proyecto Ciudades sin barrios de tugurios en Marruecos, el respaldo a las políticas de ordenación y equipamientos de las colectividades locales en Túnez, la mejora del patrimonio urbano en el Líbano, la ayuda al desarrollo del transporte público urbano en Estambul, Ammán, Rabat y Túnez... Para reforzar sus conocimientos técnicos, la AFD también favorece la investigación sobre temas urbanos en el sur del Mediterráneo, especialmente desde el punto de vista medioambiental.

La Caisse des Dépôts y la l'Agence Française de Développement decidieron unirse y contribuir a la reflexión sobre la Ciudad sostenible en el Sur Mediterráneo. En primer lugar, porque las ciudades afectadas se enfrentan a retos enormes de sostenibilidad: la congestión, la contaminación del aire y los problemas consecuentes de salud, la gestión de residuos, la expansión descontrolada en competencia con la agricultura por las tierras cultivables, las desigualdades y la segregación espacial... A continuación, porque la construcción de las ciudades, su desarrollo como respuesta a las necesidades y los usos, es un proceso complejo que requiere una visión integrada necesariamente múltiple, discutida, negociada. Es particularmente fundamental poner en común los pensamientos para no proyectar rápidamente hacia el sur las referencias de las llamadas «Ciudades sostenibles» que no estarían adaptadas, conviene, por el contrario preguntarse conjuntamente por los elementos esenciales de contextualización, teniendo en cuenta las peculiaridades del territorio local, que es la esencia misma de este enfoque.

¿Cómo traducir los temas de sostenibilidad en el sur del Mediterráneo? ¿Cómo articularlos con los objetivos de desarrollo económico? ¿Cuáles son las áreas prioritarias de actuación? Y, cuestión candente en la actualidad ¿Qué tipo de gobernanza urbana sostenible, que implica a que actores? He aquí una serie de cuestiones importantes a las que hay que aportar elementos nuevos de conocimiento.

Este libro es una excelente oportunidad para comenzar esta reflexión conjunta sobre la ciudad sostenible del Sur Mediterráneo. Al dar voz a numerosos acto-

res operativos, este libro ofrece un inventario muy completo de los problemas urbanos en El Cairo, así como de los nuevos proyectos emergentes en el ámbito de la ciudad sostenible. En este preciso momento, cuando el mundo árabe está experimentando cambios sin precedentes, este libro, escrito justo antes de la revolución egipcia, adquiere todo su sentido. Revela las fuerzas reformadoras que estaban detrás de este movimiento en El Cairo y permitieron a la ciudad hacer frente a sus Retos para el futuro.

Este trabajo colectivo, se concibe como el primero de una serie de la Colección « Villes en mouvement », centrada en el Mediterráneo Sur y Oriental. Ahora que parece inventarse una nueva sociedad.

Pierre-Arnaud BARTHEL es un investigador sobre Ordenación en El Cairo desde septiembre de 2008 e impulsa los polos «ciudades» de CEDEJ, de la que es responsable. Explorador, no en las excavaciones arqueológicas, como es la gran tradición francesa de la investigación en Egipto, sino del «Proyecto urbano», «la ciudad nueva» además de la «estrategia metropolitana» Ha dirigido desde 2008 hasta 2010 la investigación comparativa sobre urbanismo de nuevos e importantes proyectos que han florecido en las metrópolis del mundo árabe. Inmerso en la hiperdensidad y la contaminación urbana ya crónica, en la actualidad investiga el desarrollo sostenible en la mayor ciudad africana. Dirige, sobre el tema de la ciudad sostenible, un programa colectivo interdisciplinar en Marruecos, Túnez, Egipto, Siria y el Líbano, cofinanciado por la Agencia Universitaria de la Francofonía para el período 2010-2012. Ha coordinado dos publicaciones colectivas que han difundido los resultados: El dossier de « Arab Mega- Projects » en la revista británica *Built Environment*, publicado en junio de 2010, y, con Lamia ZAKI, la obra *Expérimenter la «ville durable» au sud de la Méditerranée* en 2011 en ediciones L'Aube.

Safaa MONQID becaria post-doctoral en CEDEJ de 2008 a 2010. Socióloga de formación, abordó el difícil problema de los residuos en El Cairo, pirámides de otro tipo en el país de los faraones y fue directora de un programa de colaboración en la investigación sobre este tema. La otra cuestión candente en la capital egipcia, la cuestión de las mujeres y, más generalmente, de género, a la que Safaa Monqid se ha enfrentado en su trabajo de tesis de tercer ciclo se centró en las mujeres de Rabat, Marruecos. Desde septiembre de 2010, es profesora de árabe en el Liceo Francés de El Cairo, pero se mantiene fiel al CEDEJ donde es investigadora asociada. Prepara la dirección de dos obras: una surgió de la jornada sobre gestión de residuos en Egipto, que se celebró en CEDEJ en mayo de 2009 en colaboración con la Agencia Francesa de Desarrollo, la otra en relación con el coloquio «Género y ciudad en el mundo árabe», que organizó en mayo de 2010 en colaboración con la UNESCO, la Fundación para el Futuro, la universidad de Jordania, ONU-Hábitat y la universidad americana de El Cairo.